



Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública
y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca.

"2015, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CANCIÓN MIXTECA"



Comisión de Transparencia, Acceso a la Información
Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca.

Informe Trimestral.

Abril – junio 2015



Índice

1.- Administración.	3
2.-Comunicación Social.....	7
3.- Secretaria Técnica.....	10
4.- Secretaria General de Acuerdos.....	12
5.- Contraloría Interna.....	14
6.- Capacitación.....	16
7.- Evaluación y la Métrica.....	21
8.- Transparencia y Tecnologías.....	22
9.-Asuntos Jurídicos.....	25



Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública
y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca.

"2015, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CANCIÓN MIXTECA"

1.- ADMINISTRACIÓN:

La Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca, para el segundo trimestre 2015, expone de manera clara y precisa el manejo, administración y ejercicio de los recursos públicos autorizados, en base a criterios de legalidad, eficiencia, eficacia, economía, transparencia, honradez, racionalidad, austeridad, control y rendición de cuentas que establece el Presupuesto de Egresos, en apego al **Programa Operativo Anual 2015**, en base al Plan de Trabajo Institucional que conforme a la Constitución y a las leyes le corresponde realizar, apegándose a las disposiciones normativas, fiscales y las establecidas para el uso austero, honesto, eficiente y con sentido social, así como políticas internas establecidas.

La Comisión para el ejercicio 2015, cuenta con un presupuesto aprobado; por la cantidad de **\$26,342,990.25 (Veintiséis millones trescientos cuarenta y dos mil novecientos noventa pesos 25/100 M.N)**, mismo que durante el trimestre se vio afectado con ampliaciones y reducciones presupuestales en algunas partidas autorizadas, por lo que al 30 de junio del presente año refleja un presupuesto modificado de la siguiente manera de acuerdo al capítulo de gasto:

PRESUPUESTO 2015					
NUM	CAPITULO	AUTORIZADO	MODIFICADO	EJERCIDO	POR EJERCER
1	SERVICIOS PERSONALES	20,810,360.62	20,810,360.62	9,783,183.57	11,027,177.05
2	MATERIAES Y SUMINISTROS	1,229,165.37	1,164,609.04	221,673.81	942,935.23
3	SERVICIOS GENERALES	4,303,464.01	4,299,792.11	1,148,872.10	3,150,920.01
4	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		68,228.23	36,694.90	31,533.33
	TOTALES	26,342,990.00	26,342,990.00	11,190,424.38	15,152,565.62



SERVICIOS PERSONALES:

La Comisión durante el trimestre en materia de recursos humanos sostiene la misma estructura organizacional, considerándose las mismas plazas, lo que representa que no se incrementara el gasto en este rubro, cumpliendo con las medidas de racionalidad y disciplina presupuestaria, establecidas en el Presupuesto de Egresos 2015, manteniéndose el mismo tabulador de sueldos que en el ejercicio 2014, medida que fue validada y autorizada por el Consejo General.

Se sigue fortaleciendo la productividad de los empleados de la Comisión a través de diversas medidas disciplinarias, políticas y estrategias encaminadas a mejorar el control interno y la administración de los recursos humanos.

GASTOS DE OPERACIÓN:

Los gastos operativos de la Comisión se clasifican de acuerdo al tipo de gasto en:

A)- MATERIALES Y SUMINISTROS

Se procura la obtención de mejores condiciones de crédito y financiamiento para abaratar los costos de los materiales y suministros más frecuentemente utilizados por las Unidades Administrativas dependientes de la Comisión, así como la atención oportuna a los requerimientos de mayor relevancia por las unidades administrativas.

SERVICIOS GENERALES:

A fin de contribuir al mejor desempeño de las funciones a cargo de la Comisión y el adecuado funcionamiento de cada una de las Unidades Administrativas de la misma, se administró, programó y controló de manera eficaz los Servicios Generales, gestionando la obtención de mayores beneficios, costos y financiamiento en los procesos de contratación, que establecen las leyes y reglamentos aplicables.

Se fortalece la implementación de mecanismos que ayudan a la optimización de los servicios básicos de la Comisión; se da atención oportuna a solicitudes de las unidades administrativas operativas de esta Comisión.

Obteniendo los resultados siguientes:



Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública
y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca.

"2015, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CANCIÓN MIXTECA"

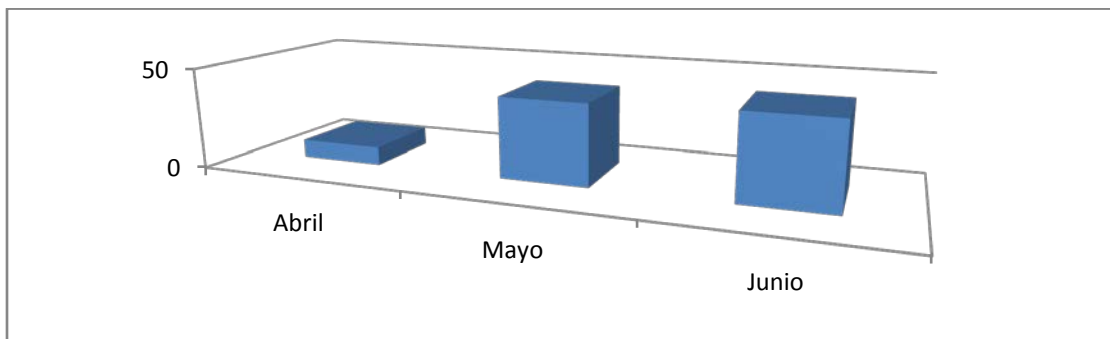
META, OBRA, PROYECTO O ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA, PROYECTO O ACCIÓN	CONCEPTO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL TRIMESTRE
Elaboración de Informes Relativo al Estado Financiero y Contable del Órgano Garante	Elaboración de Informes Relativo al Estado Financiero y Contable del Órgano Garante	Meta	1	0	0	1
		Avances	0	0	1	1

2.- COMUNICACIÓN SOCIAL.

Como medio de transparencia para el ejercicio de los derechos de acceso a la información y protección de datos personales esta comisión emitió un total de 14 comunicados institucionales; los cuales se reflejaron en **91 publicaciones** en medios.

De dichas publicaciones, **9** fueron en medios impresos y **82** en portales web.

META, OBRA, PROYECTO O ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA, PROYECTO O ACCIÓN	CONCEPTO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL TRIMESTRE
Comunicados emitidos a la sociedad civil, sujetos obligados, para promover y difundir la cultura democrática de la transparencia en el estado	Comunicados emitidos a la sociedad civil, sujetos obligados, para promover y difundir la cultura democrática de la transparencia en el estado	Meta	30	25	25	80
		Avances	9	40	42	91





ATENCIÓN DE LA LINEA INFOTEL

El Departamento de Comunicación Social tiene a su cargo la atención de la línea INFOTEL (018000043247), habilitada para brindar asesoría y acompañamiento a las personas en el ejercicio de los Derechos de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales; en ese sentido durante el primer trimestre 2015, se atendieron 10 llamadas en las que se resolvieron las dudas de las personas que llamaron sobre solicitudes de información, recursos de revisión, SIEAIP y Sujetos Obligados.

Concepto	Abril	Mayo	Junio	Total trimestre
Número de llamadas atendidas	2	5	3	10

REDES SOCIALES

Twitter: Durante el segundo trimestre de 2015, la cuenta @Cotaipocomunica reunió 131 seguidores, sumando un total de 1930, de los cuales 73% siguen siendo hombres y 27% mujeres. Así mismo, se emitieron 390 tweets, los cuales generaron 97,570 impresiones o impactos.

Concepto	Abril	Mayo	Junio	Total trimestre
Impresiones/impactos mensuales	12270	40300	45000	97570
Seguidores obtenidos	32	48	51	131

Facebook: Durante trimestre Abril- Junio, la página de Facebook Cotaipo comunica, obtuvo un total de 18 "Me gusta", al 30 de junio, último día del trimestre, se contó con **653 "Me gusta"**, y un alcance de publicación de 13,881.



Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública
y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca.

"2015, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CANCIÓN MIXTECA"

Concepto	Abril	Mayo	Junio	Total trimestre
"Me gusta" obtenidos	+6	+4	+8	18
Visitas a la página de Facebook	96	213	115	424
Alcances de las Publicaciones	1856	7893	4132	13881

Aunado a lo anterior se realizaron las siguientes actividades:

- Cobertura de las sesiones de Consejo General, así como los eventos a los que se convocó, para tener respaldo fotográfico, de video y audio.
- Infografías para manejo de la información en redes sociales.



3.- SECRETARÍA TÉCNICA

En cumplimiento al Artículo 49 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca, donde se establece que el Consejo General sesionará con regularidad ; y el Artículo 15 fracción I del Reglamento Interior de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca: que la Secretaría Técnica se encargará de administrar la agenda y protocolo de las sesiones del Consejo General; para el año 2015 se aprobó en el Programa Operativo Anual (POA), el proyecto denominado Organización de Sesiones en Pleno.

El Programa tiene como relevancia programar y ejecutar las sesiones que realizará el Consejo General para analizar y aprobar todos los asuntos que dentro de sus responsabilidades deban ser resueltos; y que deberá quedar de forma testimonial en las actas resultado de cada sesión, a la par de su versión estenográfica; mismas que una vez certificadas, deberán hacerse públicas en la página electrónica de la Institución.

Para el año 2015, se estableció una meta anual de 42 Sesiones. En éste sentido, para el trimestre abril-junio del 2015, se realizaron 13 sesiones Ordinarias, 0 extraordinarias, 0 solemnes por el Consejo General; respecto de las 12 programadas para el trimestre citado, lo que representa un 108% en la meta establecida para el trimestre y un 30.95% de avance con respecto al 100% anual.

Las 13 sesiones ordinarias generaron 13 actas y 13 actas en versión estenográfica.

META, OBRA, PROYECTO O ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA, PROYECTO O ACCIÓN	CONCEPTO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL TRIMESTRE
Sesiones Ordinarias y Extraordinarias desarrolladas por el consejo general.	Organización de Sesiones de pleno	Meta	4	4	4	12
		Avances	5	4	4	13



Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública
y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca.

"2015, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CANCIÓN MIXTECA"

META, OBRA, PROYECTO O ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA, PROYECTO O ACCIÓN	CONCEPTO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL TRIMESTRE
Elaboración de proyectos de actas de sesión y versiones etnográficas de las sesiones del consejo general.	Elaboración de proyectos de actas de sesión y versiones etnográficas de las sesiones del consejo general.	Meta	4	4	4	12
		Avances	5	4	4	13

La participación del Consejo General en la construcción normativa y fortalecimiento de los órganos garantes y en la protección del derecho al acceso a la información pública, transparencia y protección de datos personales estuvieron involucrados en conferencias, congresos, seminarios con órganos garantes de los diferentes estados, IFAI, Y COMAID, COVIS, obteniendo los siguientes resultados.

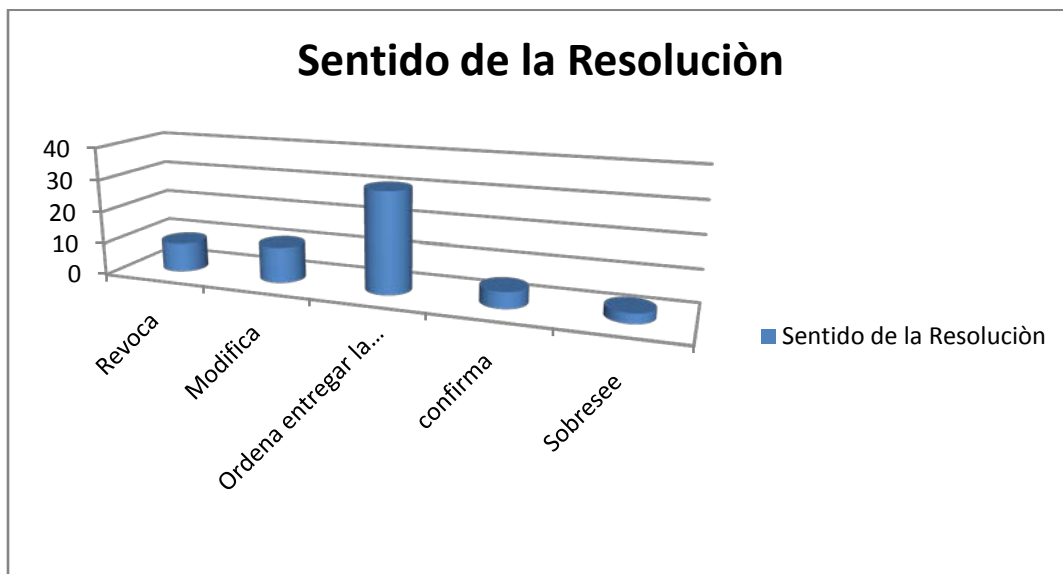
META, OBRA, PROYECTO O ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA, PROYECTO O ACCIÓN	CONCEPTO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL TRIMESTRE
Participación del consejo General en conferencias, congresos, seminarios con órganos de los diferentes estados, con el IFAI y COMAID, COVIS	Participación del consejo General en conferencias, congresos, seminarios con órganos de los diferentes estados, con el IFAI y COMAID, COVIS.	Meta	5	7	5	17
		Avances	4	3	9	16

4.- SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS.

Durante el segundo trimestre año dos mil quince, el Consejo General de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca aprobó un total de 39 resoluciones de Recursos de Revisión.

Los sentidos en que fueron resueltos los Recursos de Revisión son de la forma siguiente:

- **Revoca:** 9
- **Modifica:** 11
- **Ordena entregar la información:** 31
- **Confirma:** 5
- **Sobresee:** 3





Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública
y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca.

"2015, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CANCIÓN MIXTECA"

Respecto a la anterior estadística, se precisa que las resoluciones que revocan o modifican las respuestas del sujeto obligado, también ordenan la entrega de la información al recurrente, por lo que la mayoría de las resoluciones se clasifican en dos rubros. Así mismo, en el rubro de "ordena entregar información", también son incluidas las resoluciones en las que se configuro la figura de la afirmativa ficta.

Las resoluciones de los recursos de revisión fueron aprobadas conforme a los siguientes tiempos:

- **Abril:** 21
- **Mayo:** 10
- **Junio:** 8

META, OBRA, PROYECTO O ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA, PROYECTO O ACCIÓN	CONCEPTO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL TRIMESTRE
Recursos de Revisión derivado de quejas y denuncias presentadas por inconformidades de los solicitantes de información.	Recursos de Revisión derivado de quejas y denuncias presentadas por inconformidades de los solicitantes de información.	Meta	35	40	35	110
		Avances	21	10	8	39
Programa de clasificación archivística para los sujetos obligados	Procesos de archivos implementados.	Meta	3	3	3	9
		Avances	0	1	1	2

Programa de clasificación archivística.



Durante el mes de mayo se realizaron adecuaciones al lugar en donde se ubicará el archivo de concentración de esta Comisión; así mismo en el mes de junio se solicitó a las Unidades Administrativas que nombrarán al encargado del archivo de trámite y posteriormente fue enviado el Cuadro General de Clasificación Archivística 2008 para que los encargados de archivo de trámite lo utilicen para clasificar la documentación correspondiente a ese año y que aún se encuentra a disposición en sus respectivas áreas.

5.- CONTRALORÍA INTERNA.

La Contraloría Interna de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca; es el Órgano de Control Interno que ejerce las funciones de análisis, evaluación, supervisión, control y fiscalización de esta Comisión que se haya realizado de conformidad a las disposiciones legales y constitucionales que rigen el ejercicio presupuestal, la cual dentro de sus atribuciones y deberes siguientes para el cumplimiento de metas y objetivos durante el segundo trimestre del año 2015 se desarrollaron las siguientes actividades:

- 1.- Durante el periodo de Abril a Junio del año 2015, se participó y tuvo intervención legal en cuatro actas entrega-recepción de los servidores públicos, con la finalidad de proteger en todo tiempo el patrimonio y los intereses de la misma, las cuales se llevaron a cabo por motivos de separación del cargo.
- 2.- Durante el mes de Abril se llevó a cabo la elaboración y propuesta del acuerdo de los servidores públicos de esta comisión que deben presentar declaración patrimonial ante esta Contraloría Interna.
- 3.- Se integro la base de datos de los servidores públicos obligados a presentar su declaración patrimonial, y durante el periodo Abril-Junio del año 2015 se recibieron un total de 31 declaraciones, de las cuales 7 fueron de tipo inicial, 21 de tipo anual y 3 de tipo final.
- 4.- Durante el periodo comprendido de Abril-Junio 2014, se instauraron tres procedimientos administrativos internos en los términos de la Ley de Responsabilidades de los servidores públicos del Estado y Municipios de Oaxaca,



Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública
y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca.

5.- En el periodo de Abril-Junio se emitieron la resolución de ocho expedientes de conformidad con la Ley de Responsabilidades de los servidores públicos del Estado y Municipios de Oaxaca.

META, OBRA, PROYECTO O ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA, PROYECTO O ACCIÓN	CONCEPTO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL TRIMESTRE
Auditorías	Auditorías Realizadas	Meta	1	0	0	1
		Avances	0	0	0	0
Declaraciones Patrimoniales	Declaraciones Patrimoniales Recibidas	Meta	0	35	0	35
		Avances	2	29	0	31
Actas Entrega Recepción	Numero de participaciones en entregas- recepción	Avances	2	1	1	4
Procedimientos Administrativos	Número de Procedimientos administrativos indicados	Avances	0	0	3	3
Resoluciones	Numero de Resoluciones emitidas	Avances	2	5	1	8

El presupuesto asignado se distribuyó de la siguiente manera:

ACCION 2 CONSEJO GENERAL Y ADMINISTRACION					
NUM	CAPITULO	AUTORIZADO	MODIFICADO	EJERCIDO	POR EJERCER



Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública
y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca.

1	SERVICIOS PERSONALES	13,599,101.51	13,599,101.51	6,399,795.51	7,199,306.00
2	MATERIAES Y SUMINSTROS	609,545.11	541,988.78	3,750.00	538,238.78
3	SERVICIOS GENERALES	2,339,029.05	2,420,738.38	870,027.66	1,550,710.72
4	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00	30,347.00	17,734.38	12,612.62
TOTALES		16,547,675.67	16,592,175.67	7,291,307.55	9,300,868.12

6.- CAPACITACIÓN

La Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca a través Dirección de Capacitación, Comunicación, Investigación y Evaluación a través del Departamento de Capacitación para dar cumplimiento al artículo 7, fracción VII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca, que señala que los sujetos obligados deberán: capacitar y actualizar de forma permanente, en coordinación con la Comisión, a los servidores que desempeñen funciones en materia de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales; así como en el artículo 53 fracción XIII de dicha ley, que establece como atribución de esta Comisión el difundir entre servidores públicos y particulares los beneficios del manejo público de la información, como también sus responsabilidades en el buen uso y conservación de aquella, hace llegar el siguiente informe de capacitaciones realizadas en los meses de abril, mayo y junio , que comprende el segundo trimestre del 2015:

Con el *programa estratégico de capacitación a municipios* se atendieron a 34 municipios de las regiones de la Mixteca, Istmo, Costa y Sierra Norte, llevando a cabo 857 capacitaciones (611 hombres y 246 mujeres); en los temas de temas de: El municipio y sus obligaciones de transparencia, Identificación de la Información Pública de Oficio, Sistema Electrónico de Acceso a la Información Pública (SIEAIP), Clasificación y Desclasificación de la Información Reservada, Criterios para la evaluación de los sujetos obligados, Protección de Datos Personales en la Administración Municipal y Administración de Archivos municipales.

Asimismo, con el *programa de capacitación a sujetos obligados* se impartió 173 capacitaciones (77 hombres y 96 mujeres) a servidores públicos de las siguientes instituciones públicas del Poder Ejecutivo: Novauniversitas, Instituto Oaxaqueño de las



Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca.

Artesanías, Consejo Oaxaqueño de Ciencia y Tecnología (Cocyt), Universidad del Istmo (UNISTMO), Comisión de la Verdad de Oaxaca, Instituto de capacitación y Productividad para el Trabajo del Estado de Oaxaca (ICAPET), Caminos y Aeropistas de Oaxaca (CAO); y a un órgano autónomo: UABJO. Cabe señalar que el Cocyt, recibió capacitación en los meses de mayo y junio.

Los temas en que fueron instruidos los servidores públicos de las Instituciones de gobierno fueron: Transparencia y Acceso a la Información Pública, Identificación de la Información Pública de Oficio, Sistema Electrónico de Acceso a la Información Pública (SIEAIP), Clasificación y Desclasificación de la Información Reservada, Criterios para la evaluación de los sujetos obligados, Protección de Datos Personales y Administración de Archivos.

Por otra parte, a través del *programa formación en valores de la transparencia* dirigida a instituciones educativas de nivel medio superior y superior, se impartieron 352 capacitaciones (150 hombres y 202 mujeres) en los temas de: La Transparencia llega a ti, La Transparencia llega a tu Uni y Yo protejo mis datos personales, ¿y tú?; a la población estudiantil del CBTis 259 de Santa Cruz Xoxocotlán y del Instituto de Estudios Superiores de Oaxaca A.C.

En cuanto, al *programa de divulgación de la cultura de la Transparencia*, se realizaron 113 capacitaciones (56 hombres y 57 mujeres) dirigidas tanto a ciudadanos, como a integrantes del Colegio de profesionales de la contaduría de Oaxaca A.C., Colegio de ingenieros civiles de Oaxaca, Asociación mexicana de directores responsables de obra, delegación Oaxaca, Colegio de arquitectos y a nuevas estrategias de comunicación por la igualdad A.C.

Es así, que durante el segundo trimestre del 2015, el departamento de capacitación impartió un total 1,495 capacitaciones (886 hombres y 609 mujeres).

Para el desarrollo de dichos programas se les asigno para el ejercicio 2015:

ACCION 3 CAPACITACION, COMUNICACIÓN, INVESTIGACION Y EVALUACION					
NUM	CAPITULO	AUTORIZADO	MODIFICADO	EJERCIDO	POR EJERCER



Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública
y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca.

		" 2015, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CAUCIÓN MEXICANA"			
		2015, ABRIL	2015, MAYO	2015, JUNIO	TOTAL
1	SERVICIOS PERSONALES	2,520,490.85	2,520,490.85	1,960,054.00	11,324,485.45
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	329,628.80	309,628.80	53,851.92	255,776.88
3	SERVICIOS GENERALES	1,046,605.91	1,037,295.07	125,110.44	912,184.63
4	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-	26,810.84	9,480.26	17,330.58
TOTALES		3,896,725.56	3,894,225.56	1,384,448.02	2,509,777.54

Obteniendo como avances, lo siguiente:

META, OBRA, PROYECTO O ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA, PROYECTO O ACCIÓN	CONCEPTO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL DE TRIMESTRE
Programa de Capacitación	Capacitaciones Generadas a la Sociedad Civil y Sujetos Obligados a fin de difundir la cultura de la transparencia y acceso a la información pública.	Meta	900	600	300	1800
		Avances	418	381	696	1495
Desarrollo de la Ola de Transparencia.	Desarrollo del programa de la ola de transparencia enfocada a escuelas y municipios.	Meta	1	1	1	3
		Avances	0	0	0	0
Desarrollo de investigación y diagnóstico de la transparencia en el estado por el consejo consultivo ciudadano	Investigación	Meta	0	0	1	1
		Avances	0	0	0	0



Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública
y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca.

ORGANISMOS CAPACITADOS	"2015, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CANCIÓN MIXTECA" TOTAL DE ORGANISMOS CAPACITADOS	CAPACITACIONES		
		Hombres	Mujeres	Total
Sujetos obligados municipales	034	603	254	857
Sujetos obligados no municipales	009	077	096	173
Sociedad Civil Instituciones educativas	002	150	202	352
Sociedad civil organizaciones	008	56	57	113
Total		886	609	1495

Desglosándose de la siguiente manera:

META, OBRA, PROYECTO O ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA, PROYECTO O ACCIÓN	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL
CAPACITACIONES A SUJETOS OBLIGADOS MUNICIPALES	NÚMERO DE MUNICIPIOS	001	001	032	034
	NÚMERO DE CAPACITACIONES	078	192	587	857
	NÚMERO DEL GÉNERO MASCULINO	66	100	437	603
	NÚMERO DEL GÉNERO FEMENINO	12	92	150	254



Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública
y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca.

CONCEPTO	"2015, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CANCIÓN MIXTECA"				
	DESCRIPCIÓN	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL
CAPACITACIONES A SUJETOS OBLIGADOS NO MUNICIPALES	NÚMERO DE SUJETOS OBLIGADOS NO MUNICIPALES	003	004	002	009
	NÚMERO DE CAPACITACIONES	037	115	021	173
	NÚMERO DEL GÉNERO MASCULINO	12	55	10	77
	NÚMERO DEL GÉNERO FEMENINO	25	60	11	96

META, OBRA, PROYECTO O ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA, PROYECTO O ACCIÓN	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL
CAPACITACIONES A SOCIEDAD CIVIL	NÚMERO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	001	000	001	002
	NÚMERO DE CAPACITACIONES	300	000	052	352
	NÚMERO DEL GÉNERO MASCULINO	122	000	28	150
	NÚMERO DEL GÉNERO FEMENINO	178	000	24	202



	2015, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CANCIÓN MIXTECA"	002	004	002	008
NUMERO DE ORGANIZACIONES CIVILES					
NÚMERO DE CAPACITACIONES		003	074	036	113
NÚMERO DEL GÉNERO MASCULINO		2	48	6	56
NÚMERO DEL GÉNERO FEMENINO		1	26	30	57

7.- EVALUACIÓN Y LA MÉTRICA

Como parte de las atribuciones de esta Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca, para efectos del reporte de segundo trimestre las actividades fueron las siguientes;

- La rectificación del padrón de los sujetos obligados a evaluarse para la métrica.
- La actualización del micro sitio de métrica.
- Se presentó una guía para los municipios que serán evaluados en la métrica 2015.
- Se procedió a la notificación legal de los sujetos obligados obteniendo como resultado 83 sujetos obligados del casco urbano y oficinas alternas de valles.
- Inicio el monitoreo a los portales electrónicos de los sujetos obligados.
- Se entregaron 166 carteles y 1660 trípticos con información de transparencia a los sujetos obligados a evaluarse.
- Del proyecto de monitoreo programados a los sujetos obligados se ha obtenido el 70% como resultado del primer monitoreo de 2015.
- Se ha desarrollado capacitación en materia de métrica 2015, así como se evaluara a los sujetos obligados del poder ejecutivo de 2015, de los cuales se capacitaron 95 sujetos obligados.



Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública
y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca.

"2015, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CANCIÓN MIXTECA"

META, OBRA, PROYECTO O ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA, PROYECTO O ACCIÓN	CONCEPTO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL TRIMESTRE
		Meta	10	12	10	32
Métrica Local	Evaluación de los portales electrónicos de los sujetos obligados en el Estado.	Avances	0	28	73	101
Oficios Métrica	Notificación de inicio de la métrica 2015	Avances	0	85	29	114

8.- TRANSPARENCIA Y TECNOLOGÍAS.

Uno de los fines principales de esta Comisión es garantizar el acceso a la información pública, así como la transparencia y Protección de Datos Personales, se reflejaron en las siguientes actividades desarrolladas en este segundo trimestre que a continuación se citan;

- Se realizaron 4 monitoreos semanales al SIEAIP, generando el correspondiente informe ejecutivo al Consejo General.
- Se remitió mensualmente a la Dirección de Asuntos Jurídicos la relación de Sujetos Obligados que no respondieron solicitudes, de los que no hacen uso del SIEAIP y de quienes no protegen los datos personales de los solicitantes.
- Activación de cuentas del SIEAIP a los Sujetos Obligados Organismos Descentralizados, Comisión de la Verdad que recibieron capacitación.
- Activación de cuentas del SIEAIP a los Sujetos Obligados Municipales que recibieron capacitación y se les entregó constancias de usuario y contraseña a los siguientes municipios de la región del istmo, valles centrales:

Santo Domingo Tehuantepec: 5 Municipios.

Salina Cruz: 4 Municipios.

Ciudad Ixtepec: 4 Municipios.

Juchitán de Zaragoza: 7 Municipios.



Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública
y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca.

Matías Romero: 3 Municipios.
Ixtlán de Juárez: 5 Municipios.
Tlacolula de Matamoros: 1 Municipio.

2019, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CANCIÓN MIXTECA"

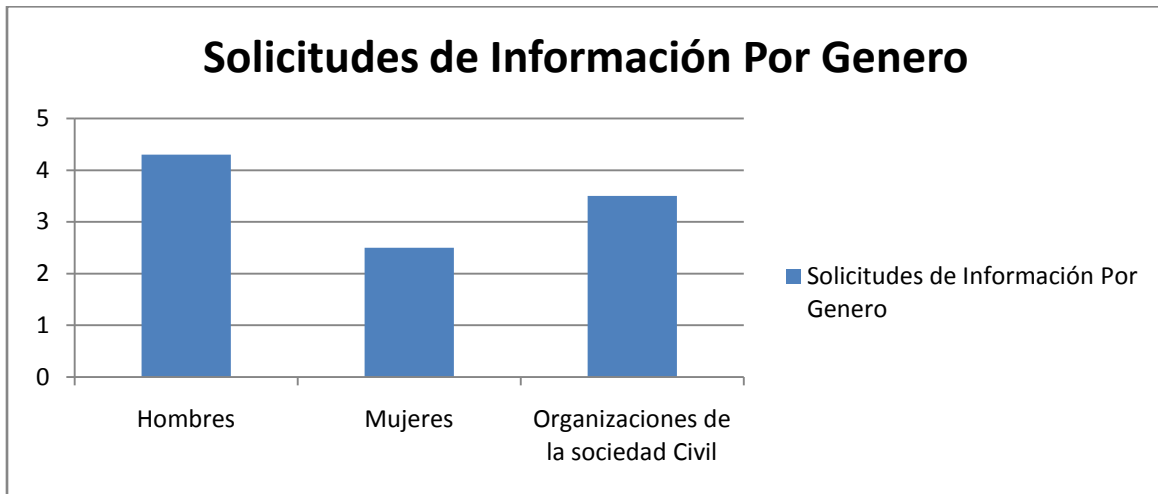
- Se transmitió en vivo en el portal web de la Cotaipo la Instalación del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia.
- Se transmitió en vivo en el portal web de la Cotaipo el enlace del seminario denominado "Alcances y Retos de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública"
- Para dar un mejor servicio al Sieaip se hizo la renovación
- Se puso en operación en el Sieaip la afirmativa ficta.

De lo anterior se Obtuvieron los siguientes avances;

META, OBRA, PROYECTO O ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA, PROYECTO O ACCIÓN	CONCEPTO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL TRIMESTRE
Solicitudes de Información	Solicitudes de información.	Meta	100	200	100	500
		Avances	225	284	225	734
Servicio de SPOT para los Municipios a fin de difundir el acceso a la información pública a la ciudadanía	Servicio de SPOT para los Municipios a fin de difundir el acceso a la información pública a la ciudadanía	Meta	2	2	2	6
		Avances	0	0	0	0
Plataforma Institucional.	Visitas a la página oficial	Meta	100	100	100	300



	Avances	3,254	3,771	3,196	10,221
--	---------	-------	-------	-------	--------

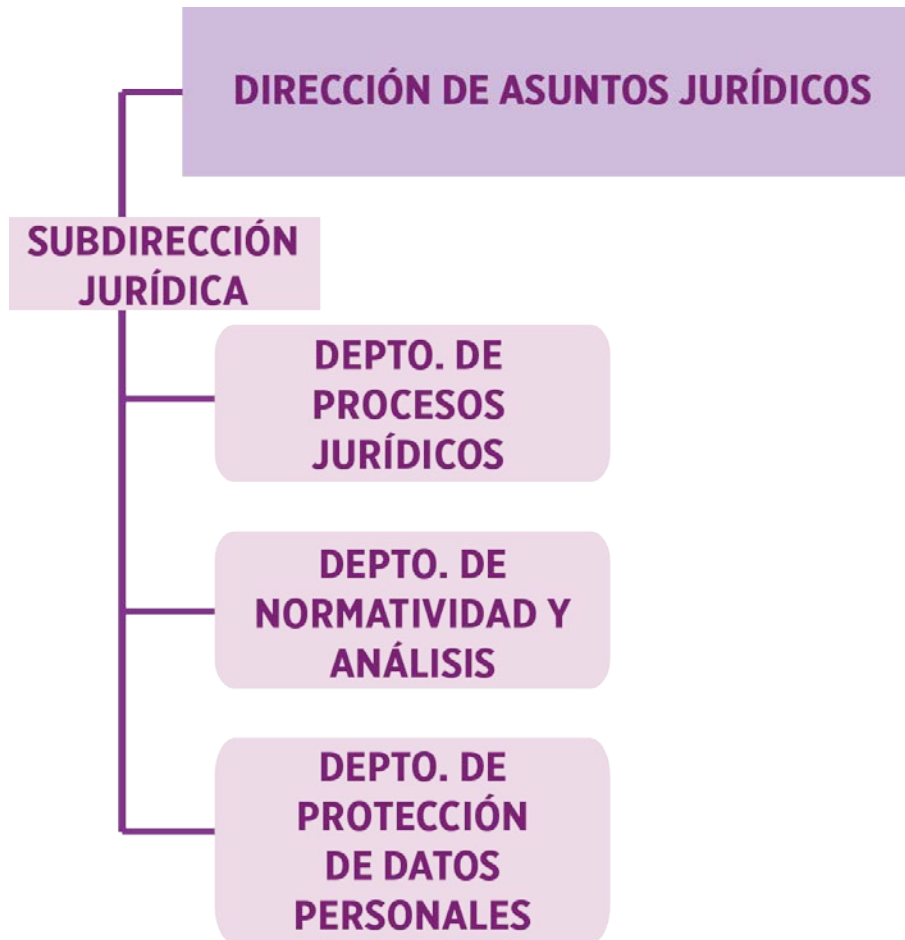


Obteniendo un total de solicitantes de 734.

El presupuesto asignado para este programa se ejerció de la siguiente manera:

ACCION 4 PLATARFORMA TECNOLÓGICA INSTITUCIONAL					
NUM	CAPITULO	AUTORIZADO	MODIFICADO	EJERCIDO	POR EJERCER
1	SERVICIOS PERSONALES	1,791,979.77	1,791,979.77	843,354.27	948,625.50
2	MATERIAES Y SUMINSTROS	88,177.06	88,177.06	8,558.64	79,618.42
3	SERVICIOS GENERALES	89,117.17	89,117.17	19,757.37	69,359.80
4	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00	0.00
	TOTALES	1,969,274.00	1,969,274.00	871,670.28	1,097,603.72

9.- ASUNTOS JURÍDICOS.





ASESORIAS Y PROCESOS JURIDICOS.

El día quince de Junio del año dos mil quince se firmó un convenio específico de colaboración entre la Comisión de la Verdad representada por el C. Alejandro Solalinde Guerra y por parte de la Comisión de transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca representada por el Contador Público Esteban López José, para promover el esclarecimiento de la verdad, la justicia y la reparación a las víctimas así como promover la vigencia de los derechos humanos en la sociedad oaxaqueña, todo esto en relación a los hechos sucedidos en los años dos mil seis y dos mil siete.

Se realizó un estudio, consistente en crear las bases y mecanismos para firmar convenios con los sujetos obligados, así también la integración y funcionamiento de las Unidades de Enlace y Comités de Información.

En cuanto al desarrollo de actividades se obtuvieron los siguientes datos:

META, OBRA, PROYECTO O ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL TRIMESTRE
Revisión de Resoluciones	Asesoría y revisión de proyectos de resolución de los Recursos de Revisión previa a la aprobación del Consejo General	18	6	11	35
Asesoría Jurídica Externa	Asesoría jurídica a sujetos obligados en reuniones de trabajo, vía telefónica y correo electrónico	15	14	16	45



Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública
y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca.

Asesoría Jurídica Interna	Asesoría jurídica al personal de la COTAIPO	100 ANIVERSARIO DEL CENTENARIO DE LA CANCIÓN MIXTECA	3	4	6	13
------------------------------	---	--	---	---	---	----

DIPLOMADO

Área responsable: Subdirección Jurídica.

En cumplimiento del convenio específico de colaboración con la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, para la implementación del diplomado con modalidad a distancia denominado “La transparencia como garante de la democracia” se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Se publicó en la página de la Cotaipo, la convocatoria y el enlace para el registro a la segunda generación del diplomado.
- Se comunicó vía correo electrónico a todos los sujetos obligados de nuestra base de datos, sobre el inicio de la segunda generación del diplomado, con la convocatoria y enlace para el registro.
- Atención permanente vía telefónica y por correo electrónico de los interesados en participar en el Diplomado, entre los cuales se encuentran Unidades de Enlace visitadas, sociedad en general, académicos y personal de la propia Comisión.

En este mismo contexto se llevaron a cabo 20 reuniones de trabajo y se mantuvo comunicación constante vía telefónica y electrónica con personal académico de la UABJO para la construcción académica, gestión administrativa y desarrollo logístico para el diplomado.

Se inscribieron al diplomado a distancia denominado “La transparencia como garante de la democracia” 12 alumnos, dando inicio el día veinticinco de mayo del dos mil quince.

ACTIVIDAD JURISDICCIONAL Y DEFENSA JURÍDICA.

Con fecha cinco de mayo del año dos mil quince se remitieron copias certificadas de los expedientes 021/2013, 183/2013 y 184/2013 al Congreso del Estado, en esta misma fecha fue remitida las copias certificadas del expediente R.R. 021/2013 y R.R. 184/2013 a la Secretaría Municipal de San Francisco Telixtlahuaca, Etlá, Oaxaca y al Municipio de Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca y con fecha ocho de mayo del año dos mil quince se enviaron mediante correo certificado las copias certificadas del expediente R.R. 183/2013 del Municipio de Santo Domingo Zanatepec, Juchitán de Zaragoza, Oaxaca.



Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca.

El día nueve de junio de dos mil quince se presentó la denuncia ante la Procuraduría General de Justicia de Estado, en contra de las Unidades De Enlace de los Municipios de San Francisco Telixtlahuaca, ETLA, Santa Cruz Xoxocotlan y Santo Domingo Zanatepec, Juchitán de Zaragoza, los tres del Estado Oaxaca.

Con fecha quince de junio del presente año se intervino, en la audiencia de pruebas y alegatos y sentencia respecto al expediente 108/2014 ante la Junta de Conciliación para los Empleados al Servicio de los tres Poderes del Estado, promovido por el C. Jesús Cerqueda Hernández.

El día dieciséis de junio del año en curso, se asistió a la diligencia testimonial de las CC. Reyna del Carmen López García y Cruz Marlene Guzmán Vásquez ante la Junta de Conciliación para los Empleados al Servicio de los tres Poderes del Estado en el expediente 108/2014.

Con fecha diecisiete se desahogaron la diligencia de ratificación de contenido y firmas de los CC. William German López López y Rosario Gómez Díaz, ante la Junta de Conciliación para los Empleados al Servicio de los tres Poderes del Estado en el expediente 108/2014.

Con fecha dieciséis de junio del año en curso se asistió a la audiencia de conciliación demanda y excepciones de la demanda número 667/2015 interpuesta por la C. María del Pilar García Torres, ante la Junta de Conciliación y arbitraje del Estado, por lo que en esa fecha la parte actora promovió el incidente por falta de personalidad, presentado los alegatos y pruebas el día veintiséis de junio del presente año.

Mediante escrito de fecha diecisiete de junio del año en curso se dio contestación a la demanda 30/2015 interpuesta por la C. Georgina Guadalupe Hernández Moya, ante la Junta de Conciliación para los Empleados al Servicio de los tres Poderes del Estado.

Con fecha diecinueve de junio del año en curso se presentó formal denuncia ante la Procuraduría General de Justicia en contra de la C. Laura Irais Gil Padilla por el delito de abuso de confianza y demás que lleguen a configurarse.

Con fecha veintinueve de junio del presente año se asistió a la audiencia de conciliación, demanda y excepciones de la demanda instaurada en por la C. Laura Irais Gil Padilla, en el expediente laboral 668/2015, , ante la Junta de Conciliación y arbitraje del Estado, por lo que la parte actora interpuso el incidente de falta de personalidad dando con ello la suspensión del procedimiento y en esa misma fecha nos fue notificada la fecha para la audiencia de pruebas y alegatos señalando el día veinte de agosto para el desahogo de la misma.

ASESORÍAS EN LOS RECURSOS DE REVISIÓN



Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública
y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca.

"2015, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CANCIÓN MIXTECA"

Continuando con las asesorías en la revisión de los Recursos de Revisión que proyectan las tres ponencias del Consejo General se revisaron los siguientes Recursos:

1	R.R.015/2015	Abril
2	R.R.041/2015	Abril
3	R.R.030/2015 y sus acumulados R.R.031/2015, R.R.032/2015 y R.R.033/2015	Abril
4	R.R.028/2015	Abril
5	R.R.462/2014	Abril
6	R.R.513/2014	Abril
7	R.R.450/2014	Abril
8	R.R.022/2015 y su acumulado R.R.023/2015	Abril
9	R.R.002/2015	Abril
10	R.R.005/2015	Abril
11	R.R.038/2014	Abril
12	R.R.345/2013	Abril
13	R.R.035/2015	Abril
14	R.R.053/2015	Abril

1	R.R.058/2014	Mayo
2	R.R.059/2014	Mayo
3	R.R.008/2015	Mayo
4	R.R.068/2015	Mayo
5	R.R.064/2015	Mayo



6	R.R.065/2015	"2015, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CANCIÓN MIXTECA"	Mayo
---	--------------	--	------

1	R.R.067/2015		Junio
2	R.R.070/2015		Junio
3	R.R.083/2015		Junio
4	R.R.065/2015		Junio
5	R.R.066/2015		Junio
6	R.R.076/2015		Junio
7	R.R.071/2015		Junio
8	R.R.089/2015		Junio
9	R.R.025/2015		Junio
10	R.R.054/2015		Junio
11	R.R.088/2015		Junio

NORMATIVIDAD Y ANALISIS

El departamento de Normatividad y Análisis en Coordinación con el Comité de Información ha realizado ocho reuniones de trabajo para la revisión de la normatividad en las cuales se han elaborado los siguientes proyectos:

- Lineamientos para la Clasificación y Desclasificación de la Información de la Cotaipo;
- Reglamento Interno de la Unidad de Enlace; y



Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca.

- Lineamientos de la Unidad de Enlace que será de observación obligatoria para los Sujetos Obligados.

Así como los siguientes proyectos:

- Proyecto de la Nueva Ley de Transparencia.
- Participación dentro del Secretariado Técnico Local como apoyo del Facilitador donde se han realizado las siguientes actividades:

- ✓ Dirigir las sesiones ordinarias y extraordinarias del Secretariado Técnico Local.
- ✓ Facilitar los trabajos del Secretariado y propiciar participación de todos los actores,
- ✓ Redactar acta circunstanciada de cada sesión.
- ✓ Llevar una relación de los acuerdos y decisiones del Secretariado y darles seguimiento,
- ✓ Elaborar el proyecto de agenda de las sesiones y someterlo a consideración de los integrantes del Secretariado,
- ✓ Recibir e integrar los proyectos y propuestas que presente cada uno de los integrantes del Secretariado, lo cual remitirá al organismo garante previo al envío de cada convocatoria a sesión.
- ✓ Difundir a los medios locales de información los acuerdos de las sesiones del secretariado, con los medios y recursos que se dispongan.
- ✓ Se ha participado en la organización de las actividades y eventos del Secretariado Técnico Local.

SISTEMAS REGISTRADOS EN EL SISTEMA MULTIMEDIA DE DATOS PERSONALES.

En cumplimiento a lo establecido en la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca en su artículo 41 fracción XIII, la COTAIPO a través del Departamento de



Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca.

Protección de Datos Personales opera y mantiene actualizado el Registro Estatal de Protección de Datos Personales.

Conforme a lo anterior y a las funciones correspondientes del Departamento, durante el segundo trimestre del 2015, que comprende del mes de abril al mes de junio, mediante el Sistema Electrónico del Registro Estatal de Datos Personales (SIEREDAP) se obtuvieron los siguientes resultados:

- 80 Asesorías en materia de Protección de Datos Personales y SIEREDAP. Se proporcionó orientación a sujetos obligados y particulares referentes a cómo proteger los datos personales y el uso de avisos de privacidad. Asimismo se asesoró con respecto a las funciones, procedimientos y trámites que pueden realizar los sujetos obligados del SIEREDAP, para salvaguardar los sistemas de datos se encuentran bajo su tutela.

- 72 Apoyos técnicos se facilitaron a los sujetos obligados, que solicitaron soporte en la operación del SIEREDAP, se aclararon dudas y se resolvieron problemas técnicos, con el fin de mantener la información de sus sistemas de datos actualizados.

Cabe mencionar, la reunión de trabajo que se llevó a cabo el 24 de abril en el Departamento con tres personas procedentes de la Unidad de Enlace de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, con la finalidad de enseñarles a operar el SIEREDAP.

- 172 Actualizaciones fueron realizadas dentro del SIEREDAP, como las solicitaron los sujetos obligados, para mantener su información al día. Las actualizaciones incluyen modificaciones referentes a información específica de sus sistemas de datos personales inscritos.
- 12 Inscripciones de sistemas de datos personales nuevos correspondientes a un sujeto obligado, quien tramitó la preinscripción y finalmente la inscripción en el SIEREDAP, cumpliendo con su obligación de mantener protegidos los datos personales que posea, tal y como se muestra en el siguiente cuadro;

META, OBRA, PROYECTO O ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL TRIMESTRE
Asesoría en materia de Protección de Datos Personales y SIEREDAP	Número de asesorías proporcionadas.	65	5	10	80



Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública
y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca.

Apoyo Técnico del SIEREDAP	Número de apoyos técnicos proporcionados para el manejo del SIEREDAP	58	5	9	72
Actualizaciones en el SIEREDAP	Número de actualizaciones en los sistemas inscritos en el SIEREDAP	118	38	16	172

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN.

La Unidad de Enlace asignada a la Dirección de Asuntos Jurídicos, área responsable de dar trámite a las solicitudes de acceso a la información dirigidas a la COTAIPO como Órgano Garante, en este segundo trimestre del año 2015 recibió un total de 73 solicitudes, las cuales 3 fueron recibidas por correo electrónico, por lo que el trámite que se les dio fue de solicitudes físicas, y 70 se recibieron a través del Sistema Electrónico de Acceso a la Información Pública de Oaxaca (SIEAIP).

De las 73 solicitudes de acceso a la información se admitieron a trámite 65, encontrándose ya concluidas 62, todas las solicitudes admitidas a trámite solicitaban información pública, por lo cual, se entregó la información respectiva, solo en 1 solicitud se reservó la información por estar dentro de un proceso deliberativo, las 8 solicitudes restantes no se le dio trámite por solicitar información no correspondiente a la COTAIPO, por lo tanto, se orientó al solicitante conforme lo dispone el artículo la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca.

Ahora bien, es importante señalar que del total de solicitudes de información recibidas, por lo que respecta al género, se informa que 27 fueron formuladas por mujeres y 46 por hombres.

Por lo que refiere a solicitudes de derechos de Acceso, Rectificación, cancelación y oposición de datos personales (ARCO), se hace saber que durante este segundo trimestre no se presentó ninguna a la COTAIPO como Sujeto Obligado.

Por otra parte, la Unidad de Enlace en este segundo trimestre ha proporcionado asesoría a particulares en materia de acceso a la información, uso y creación de cuentas en el SIEAIP y en menores ocasiones en materia de Recurso de Revisión, apoyándolos en la



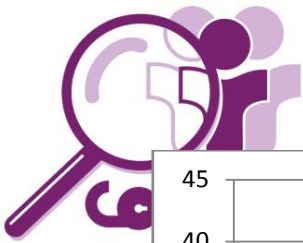
Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca.

realización de las mismas, brindando atención a personas que se dirigieron a la Unidad de Enlace de manera personal o vía telefónica, cabe señalar que no se dio ningún caso de asesoría a Sujetos Obligados. En cuanto al género de estas personas, 12 fueron mujeres y 19 hombres.

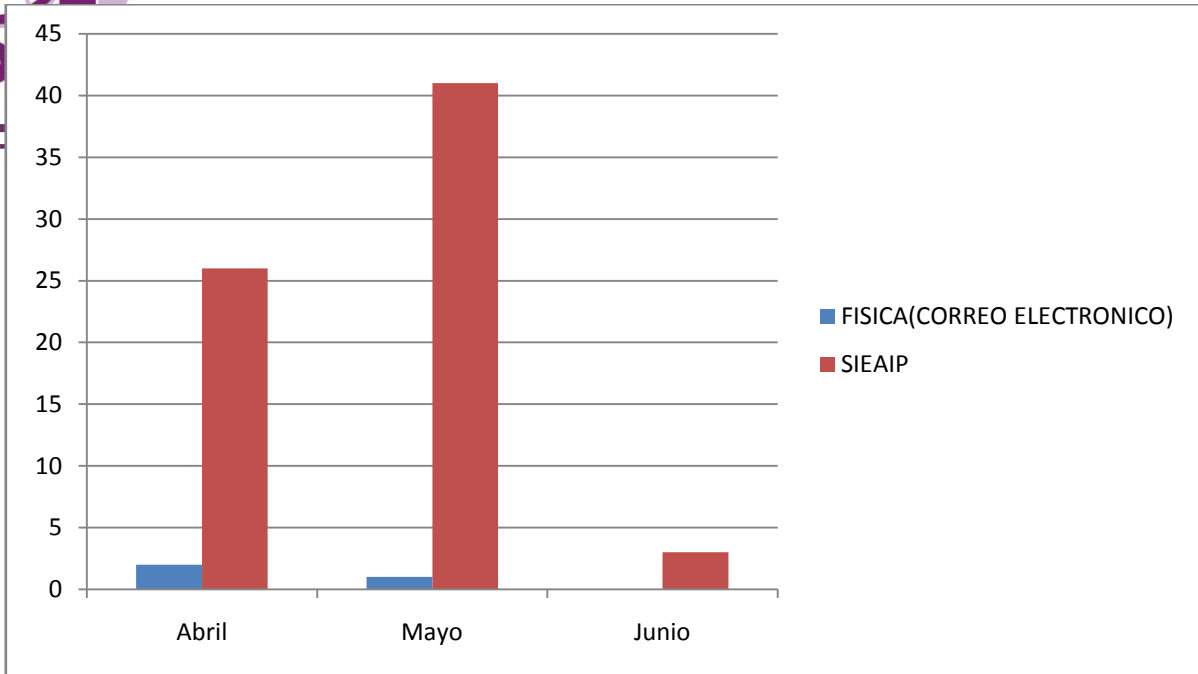
Por último, es de recalcar que haciendo una comparación con el trimestre anterior, es evidente el incremento que hubo en cuanto al total de solicitudes de acceso a la información así como del total de asesorías y orientaciones que se brindaron, por lo que, se puede decir que se logró el objetivo de que más personas ejerzan su derecho a través de las solicitudes de acceso a la información y con las asesorías y orientaciones tengan más conocimiento de la materia.

Tal como se describe a continuación:

Meta, obra Proyecto, Acción	Descripción	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL TRIMESTRE
Solicitudes de información	Número de solicitudes de información	28	42	3	73

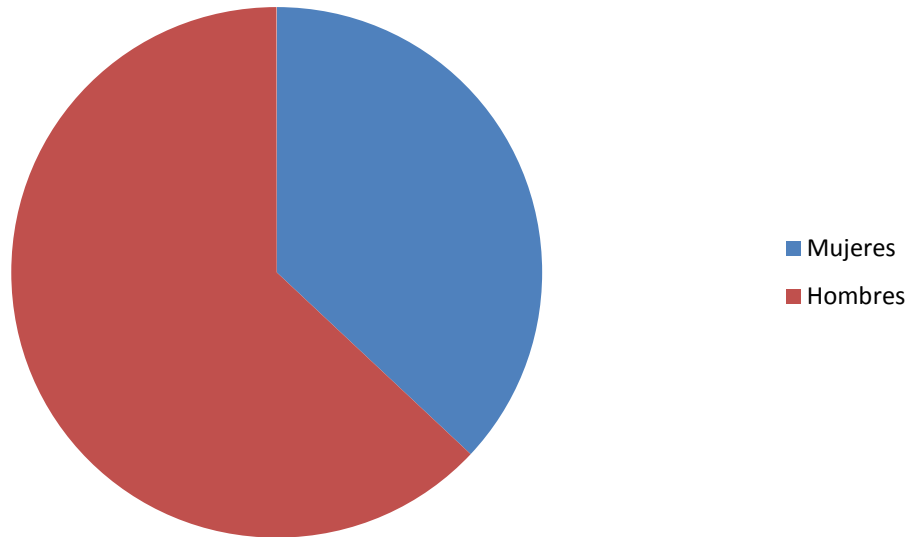


Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca.

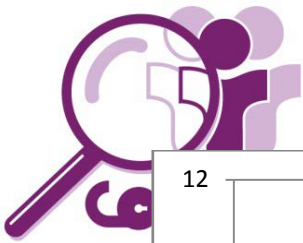




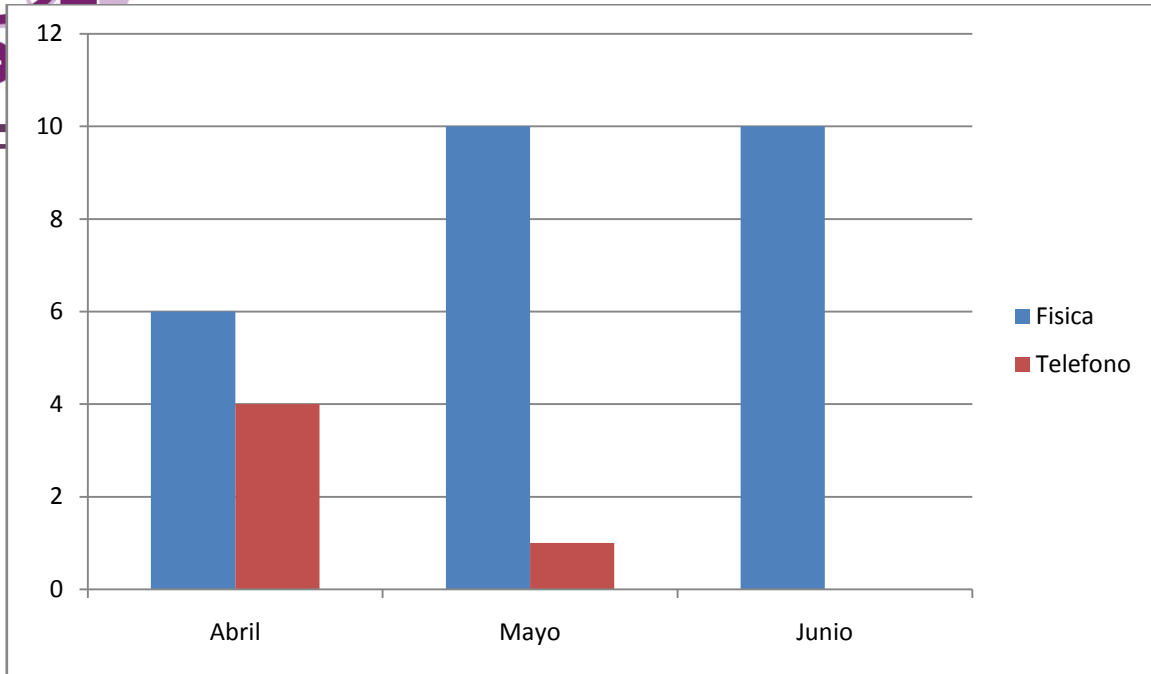
Solicitudes de Información



META, OBRA, PROYECTO O ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL TRIMESTRE
Asesorías y orientaciones por Genero	Hombres	5	8	6	19
	Mujeres	5	3	4	12



Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública
y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca.



Obteniendo los resultados siguientes:

META, OBRA, PROYECTO O ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA, PROYECTO O ACCIÓN	CONCEPTO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL DEL TRIMESTRE
Asesorías otorgadas a solicitantes de información Pública	Asesorías otorgadas	Meta	5	5	4	14
		Avances	10	11	10	31
Traducción del ABC de la Transparencia a la Lengua Materna	Ejemplares de Traducción del ABC de la Transparencia remitidos	Meta	5	5	5	15
		Avances	0	0	0	0
-Desarrollo del Diplomado Virtual en Materia de Transparencia	Participantes registrados	Meta	0	40	0	40
		Avances	0	12	0	12
Certificación de los Titulares de las Unidades de Enlace.	Unidades de Enlace Certificadas	Meta	12	12	12	36
		Avances	0	0	0	0



Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública
y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca.

El presupuesto asignado para este programa se ejerció de la siguiente manera:

ACCION 1 ASESORIA Y PROCESOS JURIDICOS					
NUM	CAPITULO	AUTORIZADO	MODIFICADO	EJERCIDO	POR EJERCER
1	SERVICIOS PERSONALES	2,898,788.49	2,898,788.49	1,344,028.39	1,554,760.10
2	MATERIAES Y SUMINSTROS	201,614.40	164,814.40	19,984.60	144,829.80
3	SERVICIOS GENERALES	828,711.88	806,641.49	133,976.63	672,664.86
4	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00	17,070.39	9,480.26	7,590.13
	TOTALES	3,929,114.77	3,887,314.77	1,507,469.88	2,379,844.89



Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública
y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca.

"2015, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CANCIÓN MIXTECA"



Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública
y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca.

"2015, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CANCIÓN MIXTECA"
